

Guayaquil

Señores Miembros
Junta General de Accionistas de
F A S O L S . A.

Estimados Srs. Accionistas:

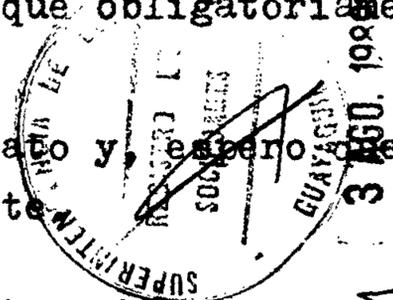
Presento a Uds. el siguiente informe económico relacionado con la actividad desarrollada durante el año 1.988

" Me es muy satisfactorio hacer conocer que esta empresa ha incrementado el nivel de ingresos a S/. 76'627.957,00 que significa casi un 300 % con relación al año anterior, como consecuencia de haber incorporado a la producción nuevas áreas y, una mejor comercialización mediante la consecución de mejores precios y, un control personal en el peso de nuestro producto. Estos ingresos nos han permitido cancelar con propios recursos una gran cantidad de intereses y no mediante la adquisición de nuevas deudas como se venía haciendo en periodos anteriores. Además hemos podido adquirir un Tractor en la cantidad de S/. 18'075.928,49, naturalmente mediante nuevos créditos con la finalidad de que a un periodo corto se aumente la producción y bajen los costos y, a vez tener una inversión sólida. Debo indicar que al finalizar el ejercicio quedan en proceso la cantidad de S/..... 13'958.339,00 que representa la cantidad de larvas y Balanceados utilizado que permanece en las piscinas al cierre del ejercicio; se espera realizar esta cosecha en los primeros meses de 1.989 para poder cumplir con los vencimientos bancarios.

No obstante el nivel de ingresos mencionado en el párrafo anterior, indico que debido al aumento de costos en materias primas, combustibles, insumos, gastos generales y financieros, se ha podido llegar a un beneficio de S/. 60.828,54, según lo determina el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias presentado por el Contador de la Empresa y, que pongo a vuestra consideración para la aprobación correspondiente.

En cuanto al destino de los beneficios me permito insinuar que luego de las deducciones correspondientes a 15% de participación para los Trabajadores, Provisión de Impuesto a la Renta, el saldo sea destinado a Reservas Facultativas separando el 10% que obligatoriamente hay que hacer para Reservas Legales.

Confío haber cumplido con vuestro mandato y, espero que en el futuro se mantenga esta línea de credimiento. Atte


Dr. Alberto Daceach S.
GERENTE